



CONSEJO ESPAÑOL DEFENSA DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

25 de noviembre de 2021

Manifiesto CEDDD

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Por la erradicación de la violencia hacia las mujeres con discapacidad.

La igualdad de género, la salud y el bienestar y la reducción de las desigualdades son tres de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU.

El **Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD)** se suma a la visibilización del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** para poner el foco en la violencia hacia las mujeres con discapacidad, uno de los colectivos más vulnerables de la sociedad actual. Así lo demuestran los resultados de una encuesta elaborada por el Ministerio de Igualdad, según la cual las mujeres con discapacidad experimentan un **riesgo mayor de sufrir violencia física y sexual** que las que no tienen discapacidad (20,7% frente al 13,8%).

La violencia contra las mujeres, en pleno siglo XXI, sigue siendo una lacra en todo el mundo. En España, desde que en 2003 se comenzaron a registrar las muertes de mujeres por violencia machista, se contabilizan más de **1.100 mujeres asesinadas en los últimos 15 años**. Y de acuerdo con nuestra asociada [Mujeres en Igualdad](#), “esto es sólo la punta del iceberg”.

En el caso de las mujeres con discapacidad, se calcula que **una de cada cuatro ha sufrido alguna situación de violencia a lo largo de su vida y seis de cada diez se han sentido discriminadas** en algún momento. La discriminación se produce mayormente en los ámbitos social y laboral con un 51,5% y un 47,8%, respectivamente, y lo han experimentado sobre todo mujeres con discapacidad intelectual (64,1%).



Esta discriminación es otra forma de violencia hacia las mujeres con discapacidad, condenándolas al aislamiento y el ostracismo.

Comprometido desde sus orígenes con los 17 Objetivos por el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU, el CEDDD entiende que las diferentes formas de violencia hacia la mujer, y en especial hacia la mujer con discapacidad, van en contra de lo establecido en el **ODS3, Salud y Bienestar; el ODS5, Igualdad de Género y el ODS10, Reducción de las Desigualdades.**

En línea con Mujeres en Igualdad, consideramos que es necesario que sigamos dando respuestas y soluciones a las mujeres y a los menores que sufren en su casa el horror de la violencia. Citando a esta entidad, “es importante trabajar en la prevención desde las edades más tempranas, en la sensibilización, en la formación de los operadores que trabajan con las víctimas”. Asimismo, “es vital que ofrezcamos a las víctimas la protección, atención, asistencia y recuperación que necesitan, y es primordial que las víctimas sepan que no están solas y que hay herramientas para ayudarlas a salir del infierno de los malos tratos”.

Además, es fundamental fomentar la inserción laboral de las mujeres con discapacidad libre de violencia y con efectiva igualdad, para permitirles tener un proyecto de vida y su inclusión real en la sociedad. Para ello, entendemos que es necesaria una mayor implementación de Planes de Igualdad en las empresas, a fin de garantizar que las mujeres con igualdad, que cobran un **13,7% menos que sus compañeros hombres**, puedan desarrollarse profesionalmente en igualdad de condiciones.

Finalmente, es urgente la implementación del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género en su totalidad, a fin de corregir lo que pueda mejorarse, y el compromiso por parte del Gobierno para renovarlo, blindarlo y garantizar su financiación y el cumplimiento de sus medidas. Tal y como señala Mujeres en Igualdad, “no es el momento de cambiar la Ley, ni abrir debates estériles para adjudicarse la titularidad de un Pacto que es del conjunto de la sociedad”.

Por una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria.

Sobre CEDDD

CEDDD son las siglas del Consejo Español para la Defensa de las personas con Discapacidad y/o con Dependencia que integra e impulsa la voz de más de 3.000 entidades y asociaciones que representan a las personas mayores, con dependencia y/o con discapacidad, a los Centros de Educación Especial, -, Centros Especiales de Empleo, a las empresas que las atienden – grupos residenciales, atención a domicilio, Colegios Profesionales, etc. En suma, representa a más de 200.000 personas atendidas y sus familias, 420.000 profesionales y trabajadores y 10.000 voluntarios, integrando de forma abierta y sin exclusiones a todas aquellas personas, asociaciones y entidades, empresas e instituciones que trabajan para la defensa, la mejora y la representación de personas con discapacidad y/o con dependencia.



El CEDDD trabaja por la unidad y cohesión de todas las asociaciones y entidades que defienden la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la inclusión en la comunidad, la calidad en la atención, la eficiencia y competitividad en los servicios, la profesionalización de la atención a la persona, la acción positiva en favor de las personas con discapacidad y de las personas dependientes desde todas las áreas de influencia.

www.ceddd.org

https://twitter.com/CEDDD_

<https://www.facebook.com/CEDDD.ORG>

https://www.instagram.com/ceddd_consejo_espanol/

<https://www.linkedin.com/company/ceddd>

https://t.me/ceddd_org

Para más información contacte con:

Ana Lobo

Comunicación

comunicación@ceddd.org

Móvil 626 305 611